



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTA

Página 1 de 1

Bogotá, D.C. 24 ABR. 2023

RADICACIÓN: 1999-08796
PROCESO: Ejecutivo

En atención a la solicitud que antecede, secretaría proceda a la elaboración de oficios de desembargo respectivos, de conformidad a lo ordenado en auto de fecha 19 de febrero de 2014 (fl. 188), mediante el cual, se dispuso el levantamiento de las medidas cautelares, por lo tanto, téngase en cuenta el oficio No. OOECM-0822KL-3240 de fecha 10 de agosto de 2022, proveniente del Juzgado Tercero Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Bogotá. **Oficiese.**

NOTIFÍQUESE,


OSCAR GABRIEL CELIS FONSECA
Juez

DF

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO
047 25 ABR. 2023
N° De Hoy ----- A LAS 8:00 a.m.
LUIS FERNANDO MARTINEZ GOMEZ SECRETARIO